

**ACTA DE GRADO:**

**No. 0012-C-EDI-USGP**

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas (18H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Dra. Ana Arteaga Moreira Mg., Coordinadora (E) de la Carrera de Educación Inicial, **MIEMBROS PRINCIPALES:** Lic. Carlina Vélez Villavicencio Mg., Lic. Esmeralda Carrión Mieles Mg., quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD** de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARACTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL**, a la estudiante: **TAPIA ALARCÓN MÓNICA MARIANA**, portador (a) del documento de identificación No. 1312362971.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación de: **7,40/10 (SIETE COMA CUARENTA SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Licenciatura en Educación Inicial, ha sido de: 8,25/10 (ocho-coma-veinticinco sobre diez), más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **7,83/10 (SIETE COMA OCHENTA Y TRES SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **TAPIA ALARCÓN MÓNICA MARIANA**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en los Centros de Desarrollo Infantil: Jorge Mendoza, Nuevo Amanecer y Unidad Educativa Aro Iris, del Cantón Portoviejo, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Mis Primeros Pasos en la Lectura, desarrolladas en el cantón Portoviejo, con un total de 160 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL**, a la estudiante: **TAPIA ALARCÓN MÓNICA MARIANA**.

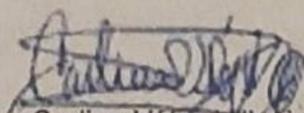
Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y el señor Secretario de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

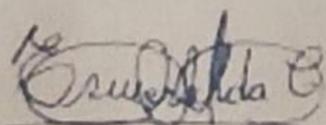


Firmado electrónicamente por:  
**ANA JESSENIA  
ARTEAGA  
MOREIRA**

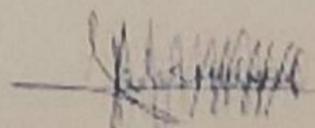
Dra. Ana Arteaga Moreira Mg.  
COORDINADORA (E) DE LA CARRERA



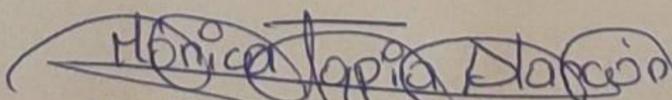
Lic. Carlina Vélez Villavicencio Mg.  
RESPONSABLE ACADÉMICA CARRERA



Lic. Esmeralda Carrión Mieles Mg.  
PROFESORA APLICADORA DEL EXAMEN



Ing. José Luis Molina García  
SECRETARIO ACADEMICO DE CARRERA



Srta. Mónica Mariana Tapia Alarcón  
GRADUADA

Datos de la Unidad Académica  
CARRERA: EDUCACIÓN INICIAL  
MODALIDAD DE ESTUDIOS:  
CIUDAD:

SOCIAL  
NIVEL: TERCER NIVEL  
PRESENCIAL  
PORTOVIEJO